

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PANAMERICANA ECUATORIAL PANAEQUATORIAL S.A.
CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, Ed. Vizcaya II, piso 5, Of. 5B, siendo las diez horas se reúnen los señores accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	Acciones
Anderson Fabián Vaca Cerda	Usd. 720,00	Usd. 720,00	720
Miguel Angel Chumaña Chaucalá	Usd. 80,00	Usd. 80,00	80
Total	Usd. 800,00	Usd. 800,00	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Dr. Anderson Vaca Cerda en calidad de Presidente Ad-hoc en esta Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Johanna Alexandra Mora Correa.

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. AUTORIZACION PARA LA EXPEDICION DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS.**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Miguel Angel Chumaña Chaucalá quién manifiesta que para el normal desenvolvimiento de la Compañía es menester nombrar al Gerente General y al Presidente y en tal virtud propone a la Junta el nombramiento del administrador y propone el nombre del señor **ANDERSON FABIÁN VACA CERDA** como Gerente General y del señor **MIGUEL ANGEL CHUMAÑA CHAUCALÁ** como Presidente, la Junta General acepta la propuesta planteada, eligiendo a los Administradores de la Compañía, tal como queda detallado.

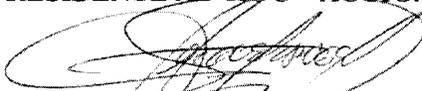
Las obligaciones de los administradores y todo lo referente al ejercicio de su cargo, se someterá a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley.

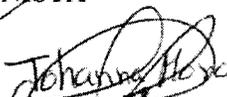
A continuación se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día el señor Anderson Fabián Vaca Cerda, sugiere que la Junta General autorice que los nombramientos sean extendidos por la Señora Secretaria Ad-hoc de esta Junta en la cual deberá constar la razón de aceptación por parte del Gerente General y del Presidente y luego se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil, la Junta considera la moción presentada y luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarla.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia firman los asistentes.


ANDERSON FABIÁN VACA CERDA
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA


MIGUEL ANGEL CHUMAÑA CHAUCALÁ
ACCIONISTA


JOHANNA ALEXANDRA MORA CORREA
SECRETARIA AD-HOC